



RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se conceden los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2021/2022. (2022063033)

De conformidad con lo dispuesto en Resolución de 28 de marzo de 2022 (DOE núm. 74, de 19 de abril), por la que se convocaron los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2021/2022, de acuerdo con la propuesta de resolución del Servicio de Coordinación Educativa y el informe efectuado por el Jurado constituido al efecto,

RESUELVO:

Único. Conceder los Premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2021/2022 a los centros educativos que se detallan en el anexo a la presente resolución, proponiéndose la concesión de premios por un importe de 27.000 euros, quedando desierto un premio en la modalidad B, destinado a centros privados concertados, por un importe de 3.000 euros.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 13 de octubre de 2022.

El Secretario General de Educación,
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

**ANEXO****PREMIOS "TOMÁS GARCÍA VERDEJO" A LAS BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022****MODALIDAD A**

Centro	Localidad	Práctica	Importe
	Centros Públicos		
CEIP El Pilar	Plasencia (Cáceres)	Plasencia es cultura	3000 euros
CEIP Inmaculada Concepción	Higuera de la Serena (Badajoz)	Caminante, no hay plan B ni planeta C (pensamiento 3D).	1500 euros
	Retamal de Llerena (Badajoz)		1500 euros
CEIP Luis Chamizo	Zahínos (Badajoz)	Zahínos "La ruta del cuento"	3000 euros
CEIP Enrique Segura Covarsí	Badajoz	"El plurilingüismo llega a las aulas con Wally y el museo que cobra vida"	3000 euros
	Centros Concertados		
CEE San Marcos	Almendrales (Badajoz)	Persiguiendo mis sueños. Por un empleo inclusivo	3000 euros



MODALIDAD B

Centro	Localidad	Práctica	Importe
		Centros Públicos	
IES San Fernando	Badajoz	Aprender enseñando	3000 euros
IES El Brocense	Cáceres	Zarzuelando	3000 euros
IES San Pedro de Alcántara	Alcántara (Cáceres)	D'ESGRAFIADOS. Promoción Turística Sostenible de la Reserva de la Biosfera Tajo-Tejo Internacional	3000 euros
IES Lacimurga Constantia Iulia	Navalvillar de Pela (Badajoz)	Embarcados en el emprendimiento	3000 euros
		Centros Concertados	
		Desierto	

• • •